

Carina Romero

De: monica egido ros <egidoros@yahoo.es>
Enviado el: jueves, 21 de abril de 2022 16:31
Para: Carina Romero; Antonia Morro
Asunto: Estudio C11

Buenas tardes,

Por medio de la presente, yo Mónica Egido Ros, con DNI/NIF nº 43082476A, solicito que procedan a resolver el contrato de prestación de servicios de limpieza con Estudio C11, con NIF E06795652 a partir del 1 de Mayo.

Aprovecho para decírles que estamos muy contentos con el servicio prestado y especialmente con Tsonka, la operaria que venía a limpiar las oficinas.

Con ello les quiero decir que el motivo de la rescisión de contrato es totalmente ajeno a Balimsa.

Atentamente,

Mónica Egido Ros
arquitecto técnico
647928931